

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2302** *INBEST GPF MULTI ASSET CLASS PRIME V SOCIMI, S.A.*

El 6 de mayo de 2025, la Junta General Ordinaria de Inbest GPF Multi Asset Class Prime V SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de diez millones ochocientos veintinueve mil euros (10.829.000.-€), quedando fijado en la cantidad de cinco millones noventa y seis mil euros (5.096.000.-€).

La finalidad de la reducción es incrementar las reservas de libre disposición de la Sociedad en un importe de diez millones ochocientos veintinueve mil euros (10.829.000.-€). El procedimiento para efectuar dicha reducción consiste en disminuir el valor nominal de la totalidad de las 15.925.000 acciones de la Sociedad, fijado en la cuantía de UN EURO (1.-€) por acción, hasta la cuantía de treinta y dos céntimos de euro (0,32.-€) por acción, es decir, se reduce el valor nominal en la cuantía de sesenta y ocho céntimos de euro (0,68.-€) por acción.

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores que será, conforme al artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, de un (1) mes a contar desde la fecha del presente anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 8 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, D. Javier Basagoiti Miranda.

ID: A250021676-1